



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.685.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 11 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 489.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, auxiliar bues municipal del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 11 de octubre del 2013, con motivo de entregar antecedentes Proyecto Reparación liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área Científico Humanista, en oficinas Secretaria Ministerial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓